



Dies martes 10

SELLO CUARTO. DIAL
MARAVIEJAS. ANO DIENTE
SEISCIENTOS Y TRES.

Este Real Cedula Para su Real Cedula e pe
bio Una orden, Al Gobernador de las
armas de Fe adelantado En que dize
que El Meo Cubierto si Compañia de
Cama Luz leña y aderezar la comida
qual Ponere Enlano Fria de Azúcar
que Enfrutada a fuerza de lo quemar con
Yonja, y Pezcarue y Entendido = Al fardo
que para ora sea que En dha Com
unidad y Para lo Senombra por Comu
Alor de Don San Xiner, y Don Diego
Al bux y Cones de dize a y que se da
Comu En forma Para lo se fize de dize
lo que se hallare de dize De Conferen
cia Para tomar la Real Cedula y Comben
lo qual se fize de dize Sin Per Juicio de dize
Al Comu y lo que Manclare =

Ydem

Alor de Don San Xiner y Don Diego
Al bux y Cones de dize a y que se da
Comu En forma Para lo se fize de dize
lo que se hallare de dize De Conferen
cia Para tomar la Real Cedula y Comben
lo qual se fize de dize Sin Per Juicio de dize
Al Comu y lo que Manclare =

Handwritten signature or scribble at the bottom center of the page.

